

Dictan prisión a otro por caso Estela de Luz

Escrito por respinoza

Jueves, 16 de Enero de 2014 20:12

Por Abel Barajas

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Luego de que otro de los inculpados compareció ante el juez, suman ya 10 ex funcionarios federales sometidos a juicio por el procedimiento de adjudicación directa de contratos en la Estela de Luz.

Fuentes judiciales informaron que Ernesto Villaseñor García, ex titular del Órgano Interno de Control de iii Servicios, la empresa encargada de la obra, se presentó ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Procesos Penales Federales del DF.

Rubén Darío Noguera, titular del juzgado, le dictó la formal prisión a Villaseñor por ejercicio indebido del servicio público, pero como el delito no es grave le concedió la libertad provisional mediante el pago de una garantía de 20 mil pesos.

En abril de 2013, el Sexto Tribunal Unitario Penal ordenó la aprehensión de 12 ex funcionarios de iii Servicios.

En mayo del mismo año, 9 de los inculpados declararon y fueron procesados por uso indebido de atribuciones y facultades.

Siguen prófugos Aarón Vázquez Figueroa y Rubén Enrique Arenal Alonso, ex subgerentes jurídicos de iii Servicios.